

OFICIO No. CMS-RPQ-2017-124

Quito D.M., 19 de abril de 2017

Señor ingeniero
Andrés Eguiguren
Administrador de Contrato
Registro de la Propiedad de Quito

Sierra D.
20/04/2017
8:27

Presente.-

De mi consideración:

Me refiero a su oficio No. RPDMQ-PROYMIRP-2017-0418D-OF de 18 de abril de 2017 y recibido el 19 de abril de 2017, en el que se ratifica en lo contenido en el Oficio No. RPDMQ-PROYMIRP-2017-0412A-O e indica que: "... debe ser el soporte para la estrategia de salida a usuarios del **SOFTWARE REGISTRAL**, por lo que está indiscutiblemente atado al mismo.

En virtud de lo antes indicado, solicito se ciña al marco contractual y no estime que "está indiscutiblemente atado al mismo", ya que no se indica ello en el marco contractual, por lo que se ratifica el Oficio No. CMS-RPQ-2017-102.

Por la atención que preste al presente, le anticipo mi sincero agradecimiento.

Atentamente,



Byron Paredes Buitrón
GERENTE DE PROYECTO
CONSORCIO ARCHIVOS DIGITALES MEB SEVENTEENMILE